



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00986692- -UNC-ME#FL

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. MARTA BEATRIZ MARTINO, DNI: 10.469.841, solicita se le expida un nuevo diploma de PERITO TRADUCTORA EN FRANCÉS, en razón de haberse incurrido en un error cuando se consignaron los títulos de las carreras de Perito Traductor en las notas de egresados, en donde se colocó la palabra (DE) en lugar de (EN), donde dice: Perito Traductora de Francés, debe decir, Perito Traductora en Francés, como surge de lo manifestado en el orden 2;

Lo informado en el orden 11 – Nro. IFTOM-2025-145-E-UNC-DGOM#SG por Oficialía Mayor y lo dispuesto por las RHCS Nros. 1293/12 y 809/14;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Expedir un nuevo diploma de PERITO TRADUCTORA EN FRANCÉS a nombre de la Sra. MARTA BEATRIZ MARTINO, DNI: 10.469.841, y por los motivos expuestos precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Pase a sus efectos a Oficialía Mayor. Cumplido, archívese.

mp

